



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2022098**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2022 a las 18:33 horas.



Obras de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público en diversos núcleos de Calvià y mejora del sistema de telemando y telegestión

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.051.308,38 EUR.

→ Importe 1.060.069,29 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 876.090,32 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato será de cinco (5) meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo para cada lote

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

→ Lugar de ejecución ES53 Illes Balears Término municipal de Calvià.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gYNyT3%2F0zAguf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos: Los licitadores podrán participar en uno, varios, o todos los lotes objeto del contrato, sin embargo el adjudicatario del Lote 1 no podrá serlo del Lote 2 ni tampoco viceversa. El Lote 3 se adjudica de forma independiente sin restricción de la adjudicación de los otros lotes. Ver cláusula C del PCAP "lotes"

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Calvià

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.calvia.com>

→ Perfil del Contratante

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España
→ ES53

Contacto

→ Teléfono 971139157
→ Fax 971139125
→ Correo Electrónico contractacio@calvia.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Calviá

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Calviá

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Calviá

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/07/2022 a las 14:00

Objeto del Contrato: Obras de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público en diversos núcleos de Calvià y mejora del sistema de telemando y telegestión

→ Valor estimado del contrato 1.051.308,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.060.069,29 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 876.090,32 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato será de cinco (5) meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo para cada lote

→ Lugar de ejecución

→ Término municipal de Calvià.

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No procede.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Consideraciones tipo social - Art. 11. letra a); letra b) apartados 1, 2, 3 y 4 ; letra d) apartado 1; letra f) y letra g) de la Instrucción para una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística (BOIB núm. 83, 8/07/17)

Lote 1: Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público en diversos núcleos de Calvià (zona 1)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 448.286,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 370.484,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ I1-3-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- No estar incurso en incompatibilidades
- Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el artículo 88.1 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. f) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La solvencia económica y financiera será la establecida en los apartados a) o b) del artículo 87.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 555.726,75 € para el lote 1. O b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 555.726,75 € para el lote 1.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 2. Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 60
- Expresión de evaluación : $P_i - P_{max} - P_{max} \times \frac{(B_{max} - B_i)^5}{B_{max}^5}$ $B_i = 1 - O_i / O_{licitación}$ Siendo: - P_i : Puntuación de la oferta - i -
- P_{max} : Puntuación máxima de la licitación (60 puntos) - B_i : Baja de la oferta - i - (O_i) sobre el valor de licitación ($O_{licitación}$)
- B_{max} : Baja máxima de las ofertas (O_i mínima) sobre la licitación
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1.- Oferta Técnica: Programación y planificación de los trabajos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- 1.2.- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- 1.3.- Oferta Técnica: Soluciones tecnológicas de las luminarias y otros elementos.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- 1.4.- Oferta Técnica: Prevención de riesgos laborales.
- Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 2
- Cantidad Máxima : 2
- 1.5.- Oferta Técnica: Medidas de gestión medioambiental.
- Subtipo Criterio : Medioambiental
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Lote 2: Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público en diversos núcleos de Calvià (zona 2)

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Illes Balears
 - Código de Subentidad Territorial ES53
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 446.757 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 369.220,66 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- I1-3-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- No estar incurso en incompatibilidades
- Capacidad de obrar
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el artículo 88.1 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. f) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La solvencia económica y financiera será la establecida en los apartados a) o b) del artículo 87.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 553.830,99 € para el lote 2. O b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 553.830,99 € para el lote 2.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 2. Oferta económica.
-

Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : $P_i - P_{max} - P_{max} \times \frac{(B_{max} - B_i)^5}{B_{max}^5}$ $B_i = 1 - O_i / O_{licitación}$ Siendo: $-P_i$: Puntuación de la oferta $-i$
 $-P_{max}$: Puntuación máxima de la licitación (60 puntos) $-B_i$: Baja de la oferta $-i$ (O_i) sobre el valor de licitación ($O_{licitación}$)
 $-B_{max}$: Baja máxima de las ofertas (O_i mínima) sobre la licitación

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 1.1.- Oferta Técnica: Programación y planificación de los trabajos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ 1.2.- Oferta Técnica: Grado de conocimiento del entorno.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 1.3.- Oferta Técnica: Soluciones tecnológicas de las luminarias y otros elementos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 1.4.- Oferta Técnica: Prevención de riesgos laborales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ 1.5.- Oferta Técnica: Medidas de gestión medioambiental

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Lote 3: Mejora del sistema de telemando y telegestión del alumbrado público.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 165.026,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 136.385,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ I1-2-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar

→ No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Capacidad de obrar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el artículo 88.1 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. f) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La solvencia económica y financiera será la establecida en los apartados a) o b) del artículo 87.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 204.577,74 € para el lote 3. O b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 204.577,74 € para el lote 3.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 2.- Oferta económica.
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 60
- Expresión de evaluación : $P_i - P_{max} - P_{max} \times \frac{(B_{max} - B_i)^5}{B_{max}^5}$ $B_i = 1 - O_i / O_{licitación}$ Siendo: - P_i : Puntuación de la oferta - i -
- P_{max} : Puntuación máxima de la licitación (60 puntos) - B_i : Baja de la oferta - i - (O_i) sobre el valor de licitación (Olicitación)
- B_{max} : Baja máxima de las ofertas (O_i mínima) sobre la licitación
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1.- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- Cantidad Máxima : 8
- 1.2.- Oferta Técnica: Grado de conocimiento del entorno.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- 1.3.- Oferta Técnica: Soluciones tecnológicas de las luminarias y otros elementos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- 1.4.- Oferta Técnica: Prevención de riesgos laborales.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2
- 1.5.- Oferta Técnica: Medidas de gestión medioambiental
- Subtipo Criterio : Medioambiental

- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 1
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 1

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 2

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 3
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 3

Preparación de oferta

- Sobre 2 lote 1
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1

Preparación de oferta

- Sobre 2 lote 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 2

Preparación de oferta

- Sobre 2 lote 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 3

Condiciones de adjudicación

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación, de acuerdo a lo establecido en el art. 215.2. b) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.